

SOLICITUD

Número de Cuenta:

Periodo:

Nombre del Alumno:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

Programa académico:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Clave Grupo Materia

Razón de baja

LIMITE EN EL NÚMERO DE TRÁMITES DE BAJA POR ALUMNO.

De acuerdo al artículo 42 del Reglamento de Estudios de Licenciatura, el alumno sólo podrá dar de baja a lo sumo dos materias por período lectivo y realizar hasta seis trámites de baja durante la trayectoria del programa académico en el que se encuentra inscrito.

La Baja Académica de la(s) materia(s) no exenta de seguir pagando la mensualidad.

NOMBRE DEL ALUMNO